	RESOLUCIONES		
	CÓDIGO: F-GJ-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

## MUNICIPIO DE PITALITO

RESOLUCIÓN N° 13 DE 2020

013 

20 ENE 2021

“Por medio de la cual se acepta la renuncia, a un Edil como miembro de la Junta Administradora Local, y se dictan otras disposiciones”

### EL ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA

En uso de sus facultades constitucionales y legales otorgadas por el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 91 de la Ley 136 de 1994 y,

#### CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a la documentación presentada en la Secretaria de Gobierno e Inclusión Social – Oficina de Gobierno Comunitario, se realizó el acta de posesión No 43 del 14 de enero de 2020 mediante la cual se nombró como miembro de la Junta Administradora Local de la Comuna 1 al señor FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.871.064.


Que el pasado 27 de Octubre de 2020, el señor FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.871.064 presento renuncia irrevocable al cargo de elección popular de la Junta Administradora Local de la Comuna 1, argumentando amenazas contra su integridad.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley 136 de 1994 constituye una falta absoluta de los miembros de las Juntas Administradoras Locales la renuncia aceptada, determinando que los miembros de las Juntas Administradoras Locales no tendrán suplentes por tanto sus faltas absolutas serán llenadas por los candidatos no elegidos, según orden de inscripción en la lista correspondiente.

Que para dar cumplimiento a la Ley 136 de 1994, y que revisada la documentación aportada, por medio de la cual queda plenamente demostrado su calidad como miembro de la Junta Administradora Local como Edil de la comuna 1, se procede aceptar la renuncia del señor FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.871.064. Por lo tanto, el Alcalde Municipal en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, reguladas en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, Parágrafo 2°. Inciso D numeral 12 en la que establece “ *Conceder licencias y aceptar renunciaciones a los funcionarios*

Revisado por:	Aprobado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Asesor – Contratista	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	RESOLUCIONES		
	CÓDIGO: F-GJ-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

### RESOLUCIÓN N° 13 DE 2020

*y miembros de las Juntas, concejos y demás organismos cuyo nombramiento corresponda al concejo, cuando este no se encuentre reunido y nombrar interinamente a que deba reemplazarlo, excepto en los casos en que esta Ley disponga otra cosa”.*

#### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Aceptar la renuncia presentada del señor FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.871.064, como miembro de la Junta Administradora Local de la Comuna 1.

**ARTICULO SEGUNDO:** Declarar como falta absoluta la renuncia aceptada del señor señor FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.871.064, a su calidad de miembro de la Junta Administradora Local de la Comuna 1.

**ARTICULO TERCERO:** En consecuencia, solicítese ante la Registraduria del Estado Civil de Pitalito Huila, la lista vigente a la fecha, para poder proceder a la provisión del cargo.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

#### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la alcaldía de Pitalito Huila, a los veinte (20) días del mes de Enero de 2021. **20 ENE 2021**

  
**EDGAR MUÑOZ TÓRRES**  
 Alcalde Municipal

Proyecto: YAIR PISSO ESCALANTE - Profesional Universitario	
Revisado por:	Aprobado por: JOSÉ MARIA SANCHEZ TORRES
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Asesor – Contratista	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03

RADICADO:  
**2020CS041244-1**  
 FECHA: 2020-11-04  
 2020PQR00021889

Pitalito Huila, Noviembre 4 de 2020

Señor(a)  
 Fernando Morales Artunduaga  
 Carrera 12a nur 8\_31  
 Pitalito / Huila

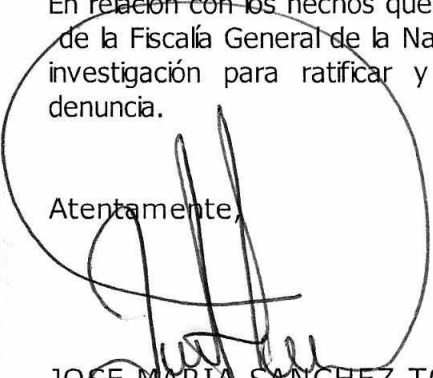
Asunto: Respuesta Oficio Edil Fernando Morales

Cordial saludo

En atención a la solicitud efectuada por usted, en la cual indica su deseo de renunciar a cargo de Edil de la Comuna uno (1), me permito informarle que procederemos a efectuar el correspondiente traslado a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que informe a esta dependencia a quien le corresponde asumir el cargo de edil al cual usted dimite.

En relación con los hechos que motivan su renuncia, esta dependencia pondrá en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación su situación; de igual forma lo invito a acercarse al ente de investigación para ratificar y poner en conocimiento de manera personal la respectiva denuncia.

Atentamente,



JOSE MARIA SANCHEZ TORRES  
 Secretario de Gobierno e Inclusión Social

Proyectó: YAIR PISSO ESCALANTE, Profesional Universitario

Revisado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES,	Aprobado por: JOSE MARIA SANCHEZ TORRES
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

**copia renuncia motivada EDIL COMUNA 1 Municipio de Pitalito****De** <gobiernocomunitario@alcaldiapitalito.gov.co>**Destinatario** <nasly.garcia@fiscalia.gov.co>**Fecha** 2020-11-04 02:33 PM

renuncia edil.pdf (~687 KB)

Buenas tardes

20/1/2021

En atencion al asunto de la referencia me permito remitir copia adjunta de la renuncia al cargo recibida vía PQR No 021889 y efectuada por el señor Edil de la Comuna 1, Fernando Morales Artunduaga identificado con cédula de ciudadanía No 1.083.871.064, quien informa sobre su renuncia irrevocable al cargo motivado en amenazas a la integridad personal.

Fernando Morales

Celular: 3502777637

Respetuosamente

YAIR PISSO ESCALANTE

Profesional Oficina Gobierno Comunitario  
Secretaria de Gobierno e Inclusión Social  
Alcaldía de Pitalito - Huila

Alcalde de Huila > extranet.huila.gov.co/pitalito/cms/principal/inicio.aspx?Componente=eyt.gestiondocumental\_comunicacionesoficiales\_editarcomunicacionentrada&...

EXTRANET | Aplicaciones | Contactos | Encuestas | VAIR

### Editar Comunicación de Entrada

2020PQ/R00021889 CERRADO

**Volver**

**Documento**

Tipo de Documento \*  
**PQR** Oficios y / Petición

Plazo \* 15 Días | Fecha Vencimiento 19 de Noviembre de 2020

Prioridad \*  
 Media

**Detalles**

Canal Entrada \* | Número de Oficio  
 Portal Web

Asunto \*  
 Oficio para la secretaria de gobierno comunitario el señor José María Sanches

Descripción  
 La presente solicitud es porque siento miedo con mi integridad y la de mi familia

Remitente

F-GTH-17 Entreg...docx | 8ec98734390ceabf...pdf | Hoja de vida del...docx

09:25 p.m. 23/08/2023

Alcalde de Huila > extranet.huila.gov.co/pitalito/cms/principal/inicio.aspx?Componente=eyt.gestiondocumental\_comunicacionesoficiales\_editarcomunicacionentrada&...

EXTRANET | Aplicaciones | Contactos | Encuestas | VAIR

### Remitente

Nombre \* Fernando Morales Artunduaga

Tipo Identificación \* CC - Cédula de Ciudadanía

Número Identificación \* 1083871064

Cargo:

Entidad:  
 Dependencia:  
 Área:

Dirección 1: Carrera 12a nur 8\_31

Dirección 2:

Telefonos: Teléfono Fijo 350277637

País: Colombia

Municipio: PITALITO ( Huila )

Correo: fernando.m201583@gmail.com

Cana. Preferido Respuesta: Correo Electrónico

**Folios y Anexos**

Folios Anexos

**Respuesta**

Texto

Este PQR fue CERRADO y se dio Respuesta con el Oficio de Salida No: 2020CS041239

F-GTH-17 Entreg...docx | 8ec98734390ceabf...pdf | Hoja de vida del...docx

09:36 p.m. 23/08/2023

Windows taskbar and application windows showing a web browser with a document viewer. The browser window displays a document titled "F-DTH-17 Entrega - docx" and contains the following text:

Este PQR fue CERRADO y se dio Respuesta con el Oficio de Salida No: 2020C5041239

Respuesta

Texto

Archivos adjuntos de Entrada

ARCHIVO

43609b66a1eb33069de4ae1... cab50f9e8d2156f512e27f602a...

Archivos adjuntos de Respuesta

Tras se han agotado archivos

Windows taskbar includes icons for: VAIR, Recursos, Procesador, Encargado, Opciones, Microsoft, and CASO.

Pitalito Huila, 27 de octubre de 2020

Doctor  
JOSE MARIA SANCHEZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Pitalito Huila

**ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA**

**FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.083.871.064 de Pitalito – Huila, me dirijo a usted con todo el respeto que se merece mediante la presente, con el fin de manifestar mi deseo de renuncia de manera irrevocable al cargo de EDIL de la comuna 1, del Municipio de Pitalito Huila, el cual vengo desempeñando durante 2 periodos consecutivos. El motivo de mi renuncia es porque he estado recibiendo amenazas contra mi integridad.

Del mismo modo quiero agradecer la confianza y la oportunidad de ejercer este cargo.

Atentamente,

---

**FERNANDO MORALES ARTUNDUAGA**  
C.C. 1.083.871.064 de Pitalito Huila